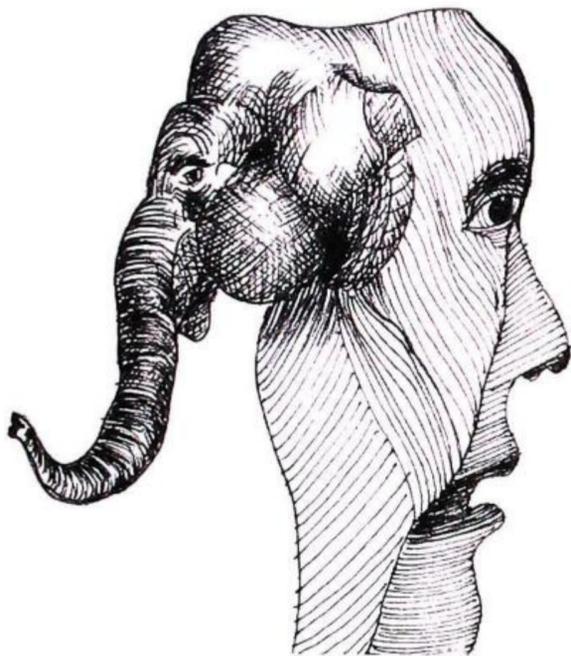


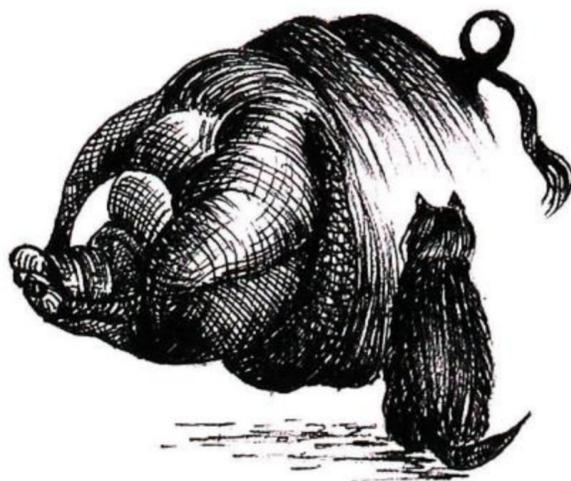
que, por lo menos desde mi ignorancia, apenas sí conocía, pero que, adentro ya de estos estudios biobibliográficos, he tenido muchos y gratos encuentros con quienes, desde orillas a veces no muy visibles, construyeron un importante pensamiento y contribuyeron con generosidad a sacarnos un poco del triste anonimato de nuestra ignorancia.



Imposible no mencionar a un Ernesto Guhl, geógrafo alemán (Berlín, 1915-Bogotá, 2000) que vivió muchísimos años aquí, investigador, profesor y traductor de gran importancia en el país, de quien se ha dicho que fue un alemán que enseñó a los colombianos a conocer su país, autor de obras como *La geografía y su aplicación en las ciencias sociales* y *Los páramos circundantes de la sabana de Bogotá*; a una Montserrat Ordóñez Vilá (Barcelona, 1941-Bogotá, 2001), profesora, crítica, investigadora y escritora quien, junto a Marta Traba y Beatriz González han constituido unas de las voces más altas en la crítica de arte y en la corroboración de una inteligencia y agudeza femeninas que nada tienen que ver con las acobardadas preveniciones que hicieron carrera en un tiempo ya un poco pasado, por suerte; a un Leopoldo Rother (Breslau, 1884-Bogotá, 1978), arquitecto que dejó huella como profesor e investigador que introdujo en el país el modernismo en la arquitectura, que ideó el Plan Maestro de la Nueva Ciudad Universitaria de la Univer-

sidad Nacional de Colombia en su sede de Bogotá, y quien fuera maestro del gran Rogelio Salmons, de vital importancia en la inconformista concepción de la más reciente arquitectura del país.

En fin, no puede ser exhaustiva la alusión a tantos nombres, pero no podría dejar de mencionar aunque solo sea de pasada los ensayos dedicados a figuras de tan vital importancia en el curso de nuestra historia reciente y de nuestra reciente literatura como el caso de José Eustasio Rivera (por María Elena Rueda) y su *Vorágine* como una obra crucial en la novela latinoamericana, o de Jorge Gaitán Durán, buen poeta y fundador de Mito, una de las dos o tres revistas que le cambiaron la manera de pensar a un país mojigato y conservador por las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo xx, o de Nina S. de Friedemann, antropóloga, también precursora de un entusiasmo único en los estudios del ser colombiano y de porqué lo somos (lo cual no es poca cosa), de un Estanislao Zuleta, pensador y crítico que fustigó con impiedad el borreguismo de nuestra cultura y sembró en una juventud ávida semillas de inconformismo ilustrado, lejos de la pereza mental y de los comodines del café y la tertulia de sabiondos.



Un llamado de atención especial merece, en esta lista (inicial) de cuarenta nombres en la historia del pensamiento colombiano, la inclusión de siete extranjeros que, por distintas razones, recalaron en Colombia y ya no se fueron, o se fueron para

volver (el sabio catalán Ramón Vinyes tenía listas sus maletas en Barcelona para regresar a Barranquilla cuando murió súbitamente). Tal vez algo así nos deje concluir que un pernicioso y nefasto nacionalismo que ha rondado siempre en el país se deba más a las mezquindades oportunistas de políticos de todos los pelambres, que al espíritu abierto y liberal de la cultura, que debe considerarse como la más digna representación del alma de los pueblos.

LUIS GERMÁN SIERRA J.

Reflexión política con convicción ética

La reconstrucción de Colombia. Escritos políticos

Alfredo Gómez Muller

La Carreta Editores/Planeta Paz, Medellín, 2008, 128 págs.

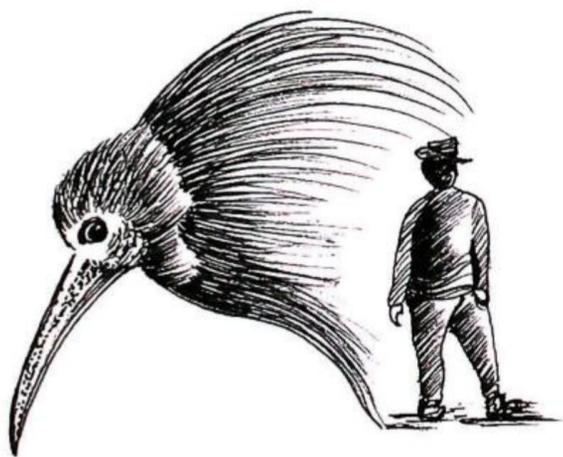
Los cuatro ensayos de este libro político, escrito entre 2001 y 2007, ponen en el centro cuestiones esenciales de la cultura política colombiana como el papel del pasado que puede ser verdad factual o discurso que encubre la inhumanidad de la historia colombiana, o las relaciones de lo público y un proyecto democrático que debe pasar y comenzar por una reconstrucción colectiva. Es un texto de convicciones éticas que, en sus aspectos técnicos, escapan por completo a mi competencia. Pero como es una ética comprometida que invita de manera abierta al diálogo, quizá pueda comentar en forma somera algunas líneas gruesas de la propuesta, más en mi calidad de ciudadano, que de profesional que trabaja con el pasado.

El título mismo es desafiante: "La reconstrucción", en singular. Sobrada razón tuvo el autor en aclarar de entrada de qué se trata:

Entendiendo la reconstrucción como transformación, los cuatro estudios

que componen este libro parten de la convicción de que la (re) reconstrucción de lo público en Colombia implica una transformación de nuestra manera de relacionarnos, en lo público, con nuestro pasado, presente y porvenir. Implica en otros términos una manera de ‘temporalizarnos’ y de ‘historializarnos’ a través de nuevas políticas del pasado, del presente y del porvenir. [pág. 9]

Para alcanzar su propósito, Gómez Muller nos coloca en varios puntos de perspectiva: a) la memoria de las víctimas de violaciones graves de los derechos humanos (memoria que puede ser excluida o distorsionada en los discursos oficiales, por ejemplo); b) el lenguaje público que puede servir a una política de pacificación, es decir a la solución militar del ‘conflicto’, o, por el contrario, a la reconciliación y a la inclusión por la vía de la imaginación política y la política misma; c) la relegitimación del espacio público a partir de transformaciones profundas en la cultura política.



Como historiador, estoy con Ricoeur et ál. y no con White en el asunto de las relaciones de la narración y el pasado (págs. 22 y siguientes). Relación que, más específicamente se funda en el nexo de archivo y narración. La ausencia de archivo nos ha privado de no disponer de una historia básica de *La Violencia* y tener, en cambio, abundante sociología. Al respecto, llamo la atención sobre el contraste de los archivos colombianos y los de Brasil, Argentina y Chile, o México, donde, la democracia

ha permitido, de manera gradual, el acceso a los archivos secretos del orden público.

Reitero que historiar el orden público con base en documentos oficiales en el crucial periodo de *la Violencia* es prácticamente imposible, toda vez que a comienzos de 1967 un grupo de altos funcionarios del Ministerio de Gobierno resolvió, aparentemente motu proprio, incinerar “79 sacos que contienen el archivo de los años de 1949 a 1958 con correspondencia ordinaria”. La jefe de Archivo y Correspondencia del Ministerio solicitó “retirar dichos sacos que solo contienen un archivo muerto. En esta oficina es imposible conservarlos. No hay espacio y el aspecto que presenta la oficina es horrible y el ambiente de olor insostenible”¹. Los pocos documentos salvados de la pira dejan ver la extraordinaria importancia histórica de la documentación incinerada y, entre las tareas menores que ya no pueden acometerse está la reconstrucción de la trayectoria del formato de los reportes de la Policía al ministro de Gobierno. Ese acto “administrativo” cercenó, de una vez por todas, una parte sustancial de la “memoria” de los familiares de las víctimas y de la historia colombiana. Que estos hechos no llamen la atención de mis colegas profesionales, es algo que muestra la atonía moral del país y las dificultades en el camino de reconstruir el debate público, el lenguaje y los métodos políticos.

La trayectoria de la “comisión de verdad” colombiana podría verse a la luz del tercer ensayo, “Políticas de verdad y ‘reconciliación’”, sencillamente para tener un punto de vista comparativo con procesos similares, pero también por las consideraciones generales del autor en relación con la verdad para la víctima: “verdad desnuda” y “verdad sentido” que, según el contexto inmediato, fundan la impunidad, la justicia (o perdón) o la reparación, todos estos términos entrecomillados. La Ley de Justicia y Paz, que es el contexto inmediato, como en la muñeca rusa de madera (*matrioshka*) está

contenida en las fuerzas políticas que dan mayoría en el Congreso, en colaboración o no con el poder ejecutivo que maneja en forma discrecional (conforme a la Constitución) los asuntos de guerra y paz, (es decir, los Acuerdos de Santafé de Ralito) y, con el poder judicial que debe aplicarla “en derecho”, tema complicado porque está contenido en el Tratado de Extradición con los Estados Unidos.

Este último párrafo es un ejemplo de las reflexiones a que puede dar lugar este libro controversial, denso, claro y valeroso.

MARCO PALACIOS

1. Ministerio de Gobierno, Acta núm. 1 del Comité de Archivo y Correspondencia, Bogotá, 1967. El doctor Mauricio Tovar del AGN me suministró amablemente copia.

Últimos “trancos” del hereje y ortodoxo Germán Espinosa

Herejías y ortodoxias

Germán Espinosa

Taurus, Bogotá, Colección

Pensamiento, 2008, 214 págs.

En verdad podemos leer este último libro de Germán Espinosa (Cartagena de Indias, 1938-Bogotá, 2007) —publicado póstumamente— como suerte de memorias y también de diario intelectual, en cualquiera de los casos signado por el avance ya incontenible de la enfermedad que lo acompañaría, tanto en lo temático como en el tono. Un interesante —y en este sentido encomiable— ensayo de estoicismo a ultranza. Esta, de hecho, es una primera clave en lo filosófico para entender y articular el título del libro, el ejercicio de un pensador estoico ante la muerte, y que, en tanto estoico, trata de mantener su independencia, su voluntariosa soberanía intelectual frente a